

Guatemala, 27 de Febrero de 2015

Señor
FRANCISCO ARDÓN
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Respetable Licenciado Ardón:

De manera muy atenta me dirijo a usted con el propósito de desearle éxitos en sus actividades diarias y al mismo tiempo presentarle mi informe de actividades conforme con lo estipulado en el **Contrato Administrativo Número 272-2015 y Acuerdo Ministerial Número 37-2015** correspondiente al mes de febrero del año 2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A número 00059.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Revise la correcta digitación de datos de beneficiarios de las distintas solicitudes de implementación, para validación de datos por parte de RENAP.
2. Revise la disponibilidad de implementación en almacén para poder planificar la entrega de la misma. .
3. Se coordine realización de inventario físico de implementación coincida con datos de sistema.
4. Revise que las solicitudes de implementación presentadas ante el ministerio cumpla con los requisitos establecidos, para poder proceder con el trámite de entrega.
5. Asiste a diferentes reuniones de trabajo con diferentes unidades del ministerio para coordinar actividades realizadas.
6. Revisé la papelería recibida en el departamento, y verifique el correcto archivo de la misma.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se logro el archivo correcto de las solicitudes presentadas ante el departamento de una forma óptima para poder respaldar correctamente la entrega de implementación.
2. Se logro que los datos digitados por el personal sea de una forma rápida y correcta.
3. Se han recibido datos validados por RENAP para proceder con la entrega de implementación.
4. Se lo logro que la mayoría de expedientes recibidos en ventanilla única cumplieran con los requisitos establecidos.
5. Asistí a reuniones de trabajo para coordinar actividades.
6. Se obtuvieron los datos físicos de la implementación disponible en almacén.


Mario Asdrubal Rodríguez Rodríguez


Licda. Sharon Hazel Serrano
JEFE DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTENTABLES
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN
VICEMINISTERIO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
Vo. Bo.